



"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

MEMORANDUM MULTIPLE N° 068 - 2019-GRJ-DRSJ-DG-OTI

A:

Méd. Cir. María Gabriela VITTES LAZARO
Director Ejecutivo del HRDCQ "DANIEL A. CARRIÓN"
Méd. Cir. Edgar ARANDA HUINCHO
Director Ejecutivo del HRDCQ "EL CARMEN"
Méd. Cir. Wimmer CERVANTES PAREDES
Director Ejecutivo Red de Salud VALLE DEL MANTARO
Méd. Cir. Danny Jhonatan ESTEBAN QUISPE
Director Ejecutivo Red de Salud Jauja
Enf. Patricia PAREDES SOLDEVILLA
Director Ejecutivo Red de Salud TARMA
Méd. Cir. Hernán CONDORI MACHADO
Director Ejecutivo Red de Salud CHANCHAMAYO
Méd. Cir. Amadeo Carlos ANGELES ALEJOS
Director Ejecutivo Red de Salud PICHANAKI
C.D. Mayker Pool MORALES CERVANTES
Director Ejecutivo Red de Salud SATIPO
Méd. Cir. Maribel SEDANO QUISPE
Director Ejecutivo Red de Salud PANGOYA
C.D. Roger VIVAS RECUAY
Director Ejecutivo Red de Salud JUNIN
Méd. Cir Miguel PIÑAS VILCAPOMA
Director Ejecutivo Red de Salud CHUPACA

ASUNTO : Uso del Sistema WAWARED

FECHA : Huancayo 11 de noviembre de 2019

Por medio del presente, comunico a Ud. que a partir del mes de noviembre deben registrar HC, atenciones, controles para gestantes nuevas en el sistema WAWARED debiendo obtener los siguientes productos:

- Padrón Nominal de gestantes a nivel IPRESS
- Reporte de seguimiento de actividades/atenciones para la gestante, como CPN, suplementación, exámenes y otros.

Comunicaremos para la migración automática al HISMINSa, una vez consolidado el Numero de IPRESS que realizaran este proceso, por lo tanto deben registrar los diagnósticos en el HIS y WAWARED para el caso de gestantes nuevas y aplicando la normatividad del No. de DNI para las Historias Clínicas.

Enlace para descarga de normativas y manual de usuario:
<http://archivos.diresajunin.gob.pe/OITE/WAWARED2019/>

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL - JUNIN
DIRECCION REGIONAL DE SALUD JUNIN

Dr. Henry Olivero Changra
C.M.P. 67070
SUB-DIRECTOR REGIONAL DE SALUD JUNIN

Dirección Regional de Salud Junín
Jr. Julio C. Tello N° 488 - El Tambo - Huancayo
Teléf. Central: 064-481270, Anexo 224

Documento N° 3831577
Expediente N° 2619793